

como Congregante Filipense, aunque Huesped en aquel Oratorio el último Sermón del Octavario. Desempeñó el asunto con tanta aclamación como publicaron después las prensas, y en la Descripción de toda la Festiva Octava se difunde el que la trabajó en elogios muy singulares de nuestro Americano como lo tengo leído muchas veces. Aquella tarde para comenzar los sermones respectivos predicó segundo sermón moral, que se halla impreso en el mismo Cuaderno, y no expreso muchas circunstancias de esta Dedicación por no tener á mano la Relación y pudieran servir de lauro al que por extraño de aquellos Países escuchaban como Peregrino en su Pulpito. Por el mes de Marzo en que da noticia de estar en calma sus pretensiones por la enfermedad del Rey nuestro Señor y mudanza de Consejeros, dice: "Se predica, se confiesa, se ganan muchas almas, y así rabia el diablo. Ha habido sus concursos átropados á ver al Indiano y se han clavado, porque venían por curiosidad y paró en suspiros y lágrimas porque les hirió la mano de Dios mediante esta Bestia.

Han salido muchos de torpezas, dejando ocasionadas las malas mujeres y hombres, que se vive en los Puertos de Mar con desahogo, y aquí con el comercio de todas las gentes, peor. Se han hecho muchas confesiones generales con gran necesidad, y vamos todavía trabajando, van cinco Sermones de Dominicas, y los Jueves de Cuaresmas ayudando el Jubileo de los Padres Jesuitas Predicó de San Francisco de Paula en fiesta de un devoto. Concluye con memorias á su Madre y hermanas, y no olvidando á mas distante dice: "A mi Gray Isidro tengo escrito en otra, que me tiene con gran cuidado por lo que yo he notado en mí" No descifró mi amante Hermano el enigma de este cuidado ni yo lo percibo; pero sin hacer misterios conjeturo sería, porque como aquel año se rompieron las paces entre las Coronas de España y Francia, y sabía estaban nuestras Misiones de las Provincias de las Fejas tan inmediatas á las Poblaciones de los Franceses, necesitaria las hostilidades que era muy natural nos acaciesen como sucedió pocos meses después, que nos vimos el Venerable Padre Fray Antonio Margil y yo precisados á retirarnos tierras afuera con todos los Reliquiosos de nuestras Presidencias; ó se haria cargo de la suma necesidad de alimentos que nos atribuyó desde el principio de nuestras Misiones, y Megó el año de 18 á tal extremo la

inopia, que nos faltó cera y vino para celebrar el Santo sacrificio de la Misa, con las circunstancias que lejos de ponderaciones padran leerse en la Crónica de los Colegios impresa el año de 46 tratando de las conversiones de las Fejas. Concluyo correspondiendo á la cláusula de mi fino Hermano á lo encomiástico que si yo lo tenia con gran cuidado por lo que habia notado en sí, yo tengo singular consuelo en escribir sus virtuosos hechos, notando en mí especiales alientos desde que formé la pluma removiendo sus dulces memorias para el común ejemplo.

Capítulo XVII. Mientras se trata su pretension con lentitud en el Real Consejo se atarea el Padre en escribir varios libros y en predicar con extraordinarios frutos.

Dos curiosas Antilogias se ofrecen en la narracion de lo que voy á referir. Ordenando el Salvador del Mundo á sus Apóstoles que para divulgar su Santo Evangelio no llevar en sus manos ni aun el alivio de un báculo, como testifican San Mateo Cap 10. y San Lucas Cap 9. encuentro en San Marcos que prohibiéndoles lo que refieren los otros dos Evangelistas, solo les dá permiso para llevar el báculo en su mano. Concuerda esta aparente contradicción el curioso Duhamel diciendo: que el báculo sencillo para sustentar el cansancio lo concede el Señor á sus Discipulos, el que les prohibe es báculo con punta de hierro con que pudieran tener instrumento para defenderse. De aquí resulta otra antilogia como el Profeta Rey al Salmo 149 hablando de los predicadores de Cristo dice: Los arma el mismo Señor con cuchillos de dos cortes en sus manos? Si: responde el Doctor de Doctores San Agustin. Esta en las manos por la potestad que con esta Divina Palabra se les comunica: es de dos filos, uno para herir con amenazas de pérdidas temporales, y otra de los castigos eternos. Recibieron los Apóstoles la Palabra de Dios con protestad para no temer las potestad mundana; predicar donde, y como quiviera que fuese conveniente. Tenian espadas en las manos para esgrimir las y herir á todos lados para ahuyentar los oídos de sus oyentes. Podemos entender dice sobre el Salmo 149 el mismo Santo, que esta espada ó Palabra de Dios está en los que solo predicán en la lengua, en los que predicán y escriben se halla en la lengua y en las manos. No parecerá superflua toda esta doctrina al reflexivo lector que la fuere contrayendo á los sucesos de todo este Capítulo.

Advertiendo nuestro Filípense que sus negocios estaban en calma por omisiones de su Agente le repetía cartas instando para que diese calor á las diligencias. Habíale entregado el Padre Juan Antonio los papeles en que pedía la Villa de Lamora situada en el Obispado de elcheoa con fundación de Oratorio; y juzgando el Procurador se esusarian gastos juntó en un Memorial esta fundación con la de la Villa de San Miguel para que saliesen debajo de una cuerda, lo que ocasionó nuevas dificultades, y fue preciso instruirlo de nuevo expresándole solo pidiese la principal fundación de que había licencia del Señor Obispo con los informes necesarios, lo cual faltaba para poder impetrar la de Lamora. Tenia por este tiempo hechas diligencias en la Santa Ciudad de Roma para confirmación del nuevo Oratorio de donde esperaba Bula de Su Santidad, pero se frustró por entonces porque el Curial confundió la narrativa por ocasion de haber variedad en el informe Regio y Pontificio y en la licencia anterior y posterior del Señor Obispo, que no pudieron penetrar en Roma, porque diciendo la primera que se uniesen los clérigos en la Iglesia del Santo Ecce Homo, y la posterior en la Capilla particular que dice el Señor Obispo les concede, dudaron si eran dos Congregaciones y pidieron nuevo informe para saber lo cierto. Remitió el Padre el ara razon de todo, y como era una sola la Congregación que pretendía, aunque se equivocaban las licencias por ser dadas en diversas circunstancias de tiempos. Con estas dilatorias bien se deja conocer lo mucho que padecería quien desaba dar paso á sus pretenciones, y es cierto, como él mismo lo escribe, que si se hubiera hallado con medios para pasar á Roma y á Madrid mas presto se hubiera despachado por tener ya conocimiento práctico del modo de negociar que antes no sabía. Por el mas de Mayo el año de 20 me dice en su carta: "No he dejado de barruntar cual podría estar en esa Nueva España cuando he visto por acá tan turbada toda la Corte, que tambaleando la Cábala tiemblan los pies, y tal vez los pies suelen llevar el golpe más sensible como sucedió á la Estatua de Nabuco, pero para quien mora en la protección del Señor nada le hace fuerza. No hay mejor remedio para que estas cosas rateras no nos toquen, ni perturbén, que poner en alto nuestro asiento no menos que junto á Dios, es consejo y maxima del Grande Sales. Dios me tiene aquí detenido

porque las cosas no han tomado estado, pero aqui y allá deseando cumplir de Dios la voluntad, cuyos caminos hasta que los vemos no los penetramos. En mi detención y vuelta á Cádiz se ha logrado mucho con sembrar aunque con fatiga y dolor, porque no faltan en estas grandes ciudades Grandes Ministros del Demonio y está peor Cádiz que Ginebra. Estoy trabajando un Libro Cádiz por fuera y Cádiz por dentro, que si pareciera á los Discretos lo imprimire, y se verá que hay en Cádiz mayores supersticiones, mayores hechizos, mayores inmundicias y pecados que en todas las Indias, y aun olvido de Dios en lo general por comprometerse de Naciones Ingleses, Irlandeses, Polacos, Hingouros, Suecos, Armenios, Moros, Turcos, Amburgueses, Holandeses y otros que viven en la ley que quieren, y con su trato los pocos Católicos son muy malos Cristianos, excepto las pocas personas pías que Dios en todas partes reserva para si y que le sepan amar y servir, y para su total ruina han determinado los Señores del Consejo que se susciten las comedias contradiciéndolo la Ciudad." Refiriendo este suceso entra mi admiración y suspendo mi juicio venerando las soberanas permisiones de Dios. Si la Ciudad contradice, ¿quienes son los Informantes para impetrar las Comedias en los Reales Consejos? Paso en silencio, porque en coraciones católicas cabe llorarlo y sentirlo, mas le faltan voces para expresarlo. "He predicado reciamente (pursigue este Varon Apostólico) para extinguir esta peste, y un Padre Jesuita y un Capuchino y acabóse todo: y viendo á los ojos los castigos de Dios no se enmiendan, pues al Fautor de este desorden le mataron su hijo enfrente del Corral de las Comedias acabada de traer la Cédula del Rey en ocasion en que predicando yo Domingo antes, tomé por tema las palabras del Libro de Josué: Maldito el que otra vez edificare la Ciudad de Jericó. Josue cap. 6. y la sentencia dada por Dios sobre el primogénito, que como consta del Lib. 3 de los Reyes cap 16, fué Abirán al poner los cimientos muertos. Cominando á los Fautores con la destrucción de sus casas y familias á los dos dias sucedió el matar al hijo de este Fautor, y siendo Persona principal hizo mucho ruido en Cádiz, el Sermón fué trayendo los siete Clarines que habían sido antes destructores de las Comedias en Cádiz, el Ilustrísimo Barria, cuyo cuerpo incorrupto se conserva en esta Ciudad, el Señor Yslas siguiente celosísimo Obispo, y Frns